

LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Precios de la suscripción.

En adelante, un mes. Pesetas 2'50
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. " 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
Número suelto, 25 céntimos de peseta.

OCTAVIO O FERNANDO II?

Los preliminares de paz que en estos días hemos celebrado, á los que nos lleva la voz autorizadísima del jefe supremo primero, y después las palabras de la mayoría de nuestros representantes en Cortes, en esa reciente conferencia ante el Sr. Ministro de la Gobernación, que nos ha aclarado en pocos minutos la historia política de la provincia en los últimos años, mucho más que pudieran hacerlo sendos volúmenes; esos preliminares, decimos, nos traen á la memoria dos precedentes históricos, con los que podremos sintetizar nuestros leales propósitos y deseos, y los temores que abrigamos.

Dos casos de paz hay famosísimos en la Historia del Mundo; la *paz octaviana*, y la *paz religiosa* celebrada por el emperador Carlos V.

La primera, establecida en el mundo romano, que á la sazón era el orbe entero, por Octavio Augusto, fué de tal modo firme y duradera que ha quedado su nombre y el calificativo que la adorna por los siglos, como el modelo más acabado de la tranquilidad pública y aun privada, puesto que es una frase corriente y familiar la de la *paz octaviana*, que todo el mundo usa, y cuyos orígenes y desarrollo sería en nosotros pedantía inútil el querer explicar.

La *paz religiosa* tuvo por objeto el terminar los disturbios continuos con los Estados y príncipes protestantes; pero violada por Fernando II en un edicto que publicó en 1618, dió lugar á la guerra de los treinta años la más encarnizada, sangrienta y larga de la edad moderna.

Que la primera es la que deseamos, en caso de que alguna se ajuste, excusado nos parece decirlo; que viniendo por los trámites y en la forma que sabiamente y con un solo adjetivo ha definido el Sr. Sigasta, no seríamos los que la turbásemos, cosa es que abona y justifica nuestra consecuencia de tantos años, con un mismo jefe y en igual partido; pero que tememos que se quiera pactar la segunda, tampoco lo debemos negar, hablando ingenuamente.

No es que en la conferencia á que antes aludimos, nos haya impuesto temor el deseo de volver á gobernar la provincia, para comerse en ella los niños crudos, que alguien aventuró, pues ni que decir tiene que ese arrogante defacador de dignidad, vendrá ó no vendrá, é irá donde lo lleven, como el loro del cuento; pero sabiéndose que no habla por cuenta propia, de temer es que la paz que se ajustara obedeciendo á la buena voluntad y deseos de la mayoría de los Diputados por la provincia, alguien la tolerara soslayándose, y esperando el momento y la ocasión de hallarse en aptitud de hacer papel de Fernando II, y violarla como esta monarca hizo con la citada *paz religiosa*.

Decir esto no es romper la tregua, como se aseguró de unas frases nuestras que después salieron exactas; es sencillamente exponer nuestros buenos deseos, y los temores de que se malogre la obra patriótica a que nos hemos prestado; es manifestar las impresiones que vamos de los pareceres emitidos en esa entrevista con el Sr. Ministro de la Gobernación.

Por otra parte; eso de llamarse á los unos ortodoxos, y heterodoxos á los otros, ese origen común y posterior disidencia; todo nos trae á pensar en el período histórico á que nos hemos referido. Por si en pequeño se reproduce entre nosotros, bueno será recordar á sus autores que la campaña duró treinta años, y que fué la más sangrienta de la edad moderna, como al principio hemos dicho.

Y no habremos de sus resultados, pues ya saben nuestros lectores que en el tratado de Westfalia, que le dió fin,

se proclamó la libertad de la conciencia, y se reconocieron los derechos políticos y religiosos de los protestantes.

MIS NOTAS

VISITANDO ESTACIONES

Ha querido la industria gaditana Emular nada menos que á la Iglesia, Que erige monumentos imponentes, Ante los cuales reza.

El devoto, mirando entre mil luces Severo frontispicio en que recuerda Del Redentor la tumba sacrosanta, Y su Pasión excelsa.

Solamente que aquí los industriales Eligen otro á unto y otra época, Y buscan los bolsillos de los fieles En las presentes fiestas.

Yo visité las varias estaciones, Y asombrado quedé y hecho un babieca, De que puedan tamañas golosinas Tener tanta grandeza.

La refulgente lámpara de Aranda, Más brillante que la blanca estrella Que llevara á los Magos, paso á paso, Del Dios Niño á presencia.

Guía á la instalación de los confites, Vinos, turroneos y otras mil frioleras, Que adora de los chicos y las chicas La muchedumbre inmensa.

En la plaza, después, de San Antonio Luce la Transatlántica su tienda, Con el belén inmenso que en la Pascua Á sus socios presenta.

Elias (hasta el nombre huele á Biblia) Sus lujosos salones hoy estrena, Y ofrece una vitrina tan grandiosa, Tan incitante y bella.

Con las cestas surtidas, los licores, Los jamones en dulce, las jaleas, Que dan ganas de hincarse de rodillas Ante la esquina aquella.

Moyano, Manganelli y otros ciento Lucen también la peregrina idea, Y en esos monumentos del jolgorio Ingeniosos desuellan.

Yo recorrí tan ricas estaciones Diciendo: ¡oh suerte vil, maldita seas! Que me das apetito y buena vista Y me niegas en cambio ¡dos pesetas!

JUAN MARTINEZ.

CASO CLÍNICO

(Carta de un estudiante.)

"Bien sabes, oh padre amado, Que con afán y ansiedad, Espero la Navidad

Para pasarla á tu lado; Que ahí me alegro dos semanas Contigo y con Doña Curra,

Y voy á la viña en burra (Sin olvidar mis hermanas,) Que encuentro muy ocurrencia

Al Cura cuando nos cuenta Que está el Maestro de escuela Cada vez más transparente.

Y que me río la mar Si voy al Ayuntamiento Y el uger dice al momento.

—¿Qué trase á este melonero?... Sin embargo, oh padre amante, Hoy el ir es problemático

Porque tengo un citadónico Que me distingue bastante, Y me ha dicho que me quele,

Porque en estas vacaciones Vá á darme ciertas lesiones, Como él sabe, y como puede,

Y yo obedecerlo pienzo, Que el no contemporizar, B en me pudiera costar

Allá por Junio un *Suspense* Un caso clínico ayer Ha encontrado extraordinario,

Estudiarlo es necesario Y lo haré como ha de ser! Tanto me llegó á apreciar

Y es tan hermoso el trato, Que me ha dado su retrato; Ahí te mando un ejemplar.

Para obsequiarle estos días, Y á la par saír de apuros, Mándale cincuenta duros

Á ta amante hijo MATIAS.

Cierra la carta el tronera Su sellito, y al Buzón; Vuélvese á su habitación...

¡Y entonces se desespera! Pues no con alarde clínico, Pero sí con triste error

No ha enviado al profesor; Que remitió el caso clínico; Esto es, cambio los retratos Y allá vá la faz lozana De una hermosa gaditana Con quien anda en ciertos tratos, Y es la que allá á mi entender Retiene al mozo sin seso... El resto de est esucoso Es fácil de suponer.

JUAN MARTINEZ.

Un terremoto en el arreglo hizo saltar sin sentido las notas de Juan Martinez en nuestro último número, por lo cual la reproducimos.

Dispénsenos nuestro amigo, pues esta falta que atenua la precipitación con que se hace los trabajos tipográficos, ha venido á convertir su caso clínico en caso de anagrama, cuya solución se da al número siguiente.

MESA REVUELTA

El Sr. J. Donath, de Buda-Pesth, se ha propuesto poner en claro la cuestión de si la constitución física del hombre en Europa degenera ó nó.

Para conseguirlo ha consultado las estadísticas de reclutamiento de diferentes ejércitos europeos, fuera del ejército de Rusia, que no publica tales datos, y el resultado que estos trabajos arrojan es desconsolador. La talla del hombre disminuye sin cesar, y dentro de poco no quedará un buen mozo ni para un remedio.

Así lo prueba el número, siempre creciente, de exenciones por falta de talla en el ejército austro-húngaro el número de cortos de talla ha sido en el último reclutamiento equivalentes á 19'4 por 100, y esta relación ha aumentado en un 76'56 por 100 durante un período de 10 años.

En Alemania ha sido necesario rebajar la talla reglamentaria, y apesar de tal rebaja, el tanto de cortos ha aumentado de 7'9 á 16'6.

En Francia, y en un período de 16 años de (1872 á 1888), el número de cortos de talla se ha elevado desde 6'9 á 13'3 por 100

En Italia el aumento desde 1891, ha sido de 7'7 á 23'2.

En Bélgica se ha observado igual disminución, y sólo Suiza conserva su estatura tradicional, sin disminuir un milímetro.

De modo que dentro de poco los suizos mirarán á los demás europeos por encima del hombro.

La circunstancia de no hallarse las señoras sujetas al servicio militar, impide averiguar si, como es probable, su estatura disminuye al par que la del hombre. Porque si así no sucediese, dentro de poco parecería que las señoras llevaban á la escuela á sus maridos, y esta superioridad física traería consecuencias funestísimas para el sexo fuerte.

Lo natural es que subsista siempre la debida proporción entre ambos sexos; pero se descubre cada cosa contra natural en apariencia que la fantasía no puede menos de prever, andando los siglos, señoras que lleven á sus esposos en el manguitito ó en la filitruquera.

En cuanto á que la disminución de estatura sea un mal, la circunstancia de abundar más los hombres inteligentes entre los pequeños que entre los de talla elevada, hace creer á muchos que las facultades intelectuales se desarrollan á expensas de lo físico, y por lo tanto, la disminución apuntada más arriba significaría una verdadera sublimación, más bien que una decadencia.

El nombre de la Reina de Francia que dobló su hermoso cuello á la guillotina, sigue apasionando á sus devotos, tan numerosos como siempre, y á sus detractores, más tenaces que nunca. Claramente se vió en el aniversario

de su muerte, que inspiró tantas páginas severas al lado de sentidas y conmovedoras páginas.

Ahora son únicamente sus devotos los que se disputan el privilegio de llamar otra vez la atención sobre ella, por medio de la exposición de una infinidad de cosas que le fueron familiares, y que le conciernen de un modo especial.

¡Qué de cosas sangrientas y fútiles en la reunión de esas reliquias!

Por los objetos reunidos, Trianon y la cárcel se tocan; la tragedia sigue al odio; contraste que constituye uno de los puntos más interesantes que ofrece ese paseo sugestivo á través de los recuerdos de la época más tormentosa que la historia registra.

Por completa que sea esta exposición, faltarán en ella muchos materiales; porque son en gran número los que se hallan dispersos, en poder de amantes de curiosidades históricas, que no quieren desprenderse de ellas.

Por esto, no veremos figurar, entre los manuscritos, un voluminoso legajo que acaba de adquirir la biblioteca de la ciudad de París. He podido consultarlo á mi sabor, y ha despertado en mí un vivísimo interés.

Se refiere á una de las fases más enigmáticas de la vida de la soberana, á esa famosa cuestión del collar, cuyo ruidoso efecto aceleró la revolución.

Es el legajo de Target, abogado del cardenal de Rohan. Se compone de una enorme cantidad de manuscritos. Muchos de ellos datan de la Basilla, donde los redactó el prelado, estando preso. Al sacudir el polvo de esos documentos, revive el drama intenso en que estuvieron complicadas la más calificada de las mujeres de Francia y el sacerdote más poderoso de la jerarquía episcopal.

¿Quién no sabe la famosa novela del collar? Historiadores y novelistas la han popularizado.

¿Quién no sabe que el joyero de la corona, Bohmer, había reunido, para la Dubarry, soberbios diamantes que trató de vender á la soberana, tan aficionada á la pedrería, que compraba joyas escondidas del rey?

Una señora Lamothe, por cuyas venas circulaba, aunque por bastardía, un poco de sangre real, concibió este negocio. Intima amiga del Cardenal de Rohan, le hizo creer que se reconciliara con la soberana y se granjearía su amistad si conseguía negociar con el joyero la compra del famoso aderezo.

El hombre era vano; ni su edad ni su estado le preservaban del pecado de galantería. La idea de ser distinguido por la soberana que trastornaba á todo el mundo en Versalles, le llenó de orgullo y le cegó. Tomó por verdaderas varias cartas apócrifas firmadas por la Reina; creyó en su firma aprobando su estilo, que no era de uso en la corte, el recibio de los diamantes, y creyó más; creyó que la Reina le había dado una cita nocturna en la espesura del jardín.

¡Que candor! Mucho lo han puesto en duda, suponiendo que la Reina era cómplice de aquella comedia. ¡Vaya usted á saber! De todas maneras, un enamorado de esa edad es un portento de candidez; los ejemplos abundan.

Lo cierto es que un día se descubrió el complot. Los joyeros notaron que el collar había sido robado; la Reina protestaba enérgicamente contra el papel escandaloso y grotesco que el cardenal le había atribuido, según informes de la famosa condesa de Valois—una Limousin de la época.—Era preciso poner las cosas en claro. Luis XVI lo exigía. El cardenal fué preso, en 15 de Agosto, en la galerías de Versalles y conducido precipitadamente á la Bastilla. El proceso causó gran escándalo.

Multiplicáronse las intrigas y las cábalas, y el pueblo burlon contaba copias en las cuales se suponía á la Reina culpable de complicidad en el asun-

to. Y, por último, el triunfo del cardenal, saliendo absuelto de una causa que dejaba cernerse una sospecha infamante sobre la cabeza real.

No puede decirse que el legajo que acaba de adquirirse esclarezca mucho las cosas; pero ayuda al historiador de buena fe a disipar algunas obscuridades. Es el expediente del abogado muy voluminoso, que contiene toda la comedia de la defensa. Con él entramos en las interioridades del proceso. Venos al cardenal anotar de su puño y letra los documentos que le comunican. Cuando su abogado ha preparado sus pruebas justificativas, le vemos corregir frase por frase los escritos.

¡Ah! se ve claro que no es ninguno tonto. ¡Y, sin embargo, todo acusa su necesidad!

Todo indica—y sobre todo sus notas más insignificantes—cómo se dejó engañar groseramente. El lazo era muy grosero, en efecto, y cayó en él tan de lleno, que le da vergüenza confesarlo y quisiera atenuar su ridiculez.

Pero es por ahí por donde se salvará. Bien lo sabe su abogado, que le dicta sus respuestas y le hace pasar por cándido.

Tenemos a la vista las minutas de las notas que Target manda a la Basilia: «Decid esto, decid eso otro.» Y le riñe, porque su cliente quiere tener razón. Le espera nada menos que el patíbulo, si resulta probado que ha tenido relaciones criminales con la Reina.

La vanidad del hombre es tan grande que pretende haber visto María Antonieta en el jardín, donde la Reina estuvo sustituida por una tal Oliva, mujer pública, contratada para el desempeño de aquel papel.

De todo eso resulta, que una aventurera se burló de la candidez de un fatuo, é hizo creer a unos joyeros que disfrutaba de una enorme influencia, para subvertir un aderezo de más de un millón. Conoció la Reina aquella intriga y disimuló para vengarse del Cardenal, a quien odiaba? El legajo del abogado Target lo probaría, si realmente esto se pudiese probar. La prueba, en verdad, no resulta terminante. Después de todo, queda la duda de si fué o no fué culpable la Reina, en esa famosa cuestión del collar, que contribuyó a precipitarla en manos del verdugo.

En Berlín es objeto de todas las conversaciones un librito publicado por el pastor señor Baxter, teólogo de gran reputación y muy escuchado, el cual predica de un modo muy formal que el día 23 de Abril de 1908 es el fin del mundo.

«Hasta entonces—dice—presenciamos una gran guerra en 1897; el advenimiento en 1899 de un nuevo Napoleón, «como rey de los Estados griegos y de Siria»; un espantoso temblor de tierra en 1904, y el 12 de Marzo de 1908, jueves, a las tres de la tarde (según la hora de Jerusalén), y a la una y media (según la de Berlín), «la ascension al cielo de 144.000 elegidos que no deben morir».

Cinco años más tarde la catástrofe final, y después...

Después el tío Paco con la rebaja.

En la calle Faubour Saint Jacques, casa número 41, ha fallecido un anciano de 82 años, M. Berard, en el mismo cuarto donde nació. Hace 110 años que la familia del finado ocupa el mismo domicilio en la gran capital francesa.

En un castillo próximo a Bruselas vive muy retirado con su familia un hijo ignorado del hijo de Napoleón I, rey de Roma. El parecido del nieto con el abuelo es extraordinario.

En Horifort (Connecticut) ha sido ensayado en un reo de muerte un nuevo sistema automático de ahorcar que ha dado «satisfactorios resultados», según refiere un diario americano.

Un industrial alemán ha tenido la ocurrencia de fabricar mocoboots para perro, con el objeto de proteger sus patas contra la nieve. El invento del industrial está ya puesto en práctica en Berlín.

En la puerta de una taberna:
Cerrado por causa de bautizo.

—Figúrate que me costó cinco años de hacer la corte a Julia para casarme con ella.

—No hay motivo para que te quejer; te ha llevado cien mil duros de dote; de manera que un sueldo de veinte mil duros anuales por hacerle el amor a una muchacha, es una cosa regular.

PICOTEO

La Dinastía, vistió el domingo sus galas dando consejo al partido liberal.
Es de agradecer. ¿Verdad?

AYUNTAMIENTO

Sesión de primera citación

A las tres y veinticinco se reunieron en la Sala Capitular bajo la presidencia del alcalde Sr. Castro, los concejales señores:

Torres	Estrán	Conde
Montes	Melendez	Castillo
M. Cabezas	Rodríguez	Escauriaza
Arboli	Vides	Salas
Custoya	Mareuco	Muñoz
Pajares	Rivas	R. de Ctagna.
Murillo		

Se escuchan los Sres. Tagle, por enfermo y Aguilar por igual causa.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El Sr. Rivas dice, que no habiendo asistido a la última sesión, salva su voto.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario.

Telegrama de felicitación al Ayuntamiento del compositor gaditano, D. Jerónimo Jimenez por la subvención del Maestro Maqueda.

Se da cuenta de la consulta hecha por el Alcalde y al Ministro de la Gobernación, sobre si podía tomar posesión y desempeñar el cargo de Tenientes Alcaldes los Sres. Rivas y Rodriguez.

El Sr. Rivas propone se les de un voto de gracia, a los Sres. Estrán y Conde que han desempeñado interinamente las tenencias.

Los Sres. Estrán y Conde piden que no se apruebe el voto ni conste en el acta la propuesta.

El Sr. D. Federico Montes, manifiesta que no comprendía la oposición que se hace al voto de gracias, por ser costumbre siempre que cesa en cualquier cargo un concejal, hacer que conste así la gratitud de la Corporación.

El Sr. Reyes Maffei hace manifestación igual a la del Sr. Montes.

El Sr. Melendez, habla en este último sentido.

Se aprueba la propuesta del Rivas, votando en contra los interesados.

Instancia del concejal Sr. Martinez Mier, pidiendo licencia.

Se acuerda que esponga las causas por que pide la licencia.

Se leen las listas de electores para compromisarios de Senadores.

Expuesto del Sr. Escauriaza para que se active el expediente sobre los feriantes, y que se disponga a discusión.

El Sr. Escauriaza: Pregunta el estado del expediente iniciado por las denuncias de los feriantes.

El Sr. Torres contestó que se sigue instruyendo por mas que se anuncia que ya han declarado todos los feriantes, aunque hace pocos días que se ha encargado de su instrucción.

El Sr. Escauriaza expresa que como no tenía noticias algunas del expediente presentó el expuesto y que no fijan un plazo, pero como todos los feriantes no son vecinos de Cádiz tendrían que hacerse muy ligeros los procedimientos.

El Sr. Torres: Agradece el aviso que le hace el Sr. Escauriaza, aunque no hace falta estén presentes los feriantes para el fallo que tenga.

El Sr. Escauriaza: dice que mientras no tenga mas datos no hablará del asunto.

Expuesto del Sr. Castillo proponiendo se termine por el municipio las obras del Gran Teatro, y que en el presupuesto adicional se consiga cantidad al efecto.

El Sr. Aguilar entra en Sala.

El Sr. Castillo: apoya su expuesto haciendo historia y dice que no ahora sino muchas veces se ha ocupado del Gran Teatro. Y hace varias consideraciones.

El Sr. Rivas: apoya también y cree que es una obra que dará nombre a Cádiz.

Se aprueba con las consideraciones hechas por el Sr. Castillo.

Instancia de la viuda del Guardia municipal Fernando Olivares, solicitando dos pagas de tocas.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Terminado el despacho ordinario se levanta la sesión.

RECORTE

De El Herald:

«Las últimas conferencias que los representantes del partido liberal de Cádiz han celebrado con el ministro de la Goberna-

ción, parece que han abierto un camino, por el cual se espera llegar a solución.

Los señores conde de Niebla, Anón, Ruiz Martínez y Castillo se han mostrado propicios a aceptar una política de honrosa transacción para acabar con la disidencia que existe; y aunque los Sres. Laviña y duque de Almodóvar del Río, queriendo robustecer la autoridad del nuevo jefe de aquella localidad, opinan en favor de los procedimientos enérgicos, se espera que cedan un poco, llegando al fin por todos deseado.

A esta plausible obra ha contribuido en gran parte el gobernador Sr. Carreño.

Sin comentarios.

TRIBUNALES

Señalamientos de las causas que han de verse en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, en el próximo cuatrimestre.

Sala primera

Día 28 de Febrero.—Juzgado de Cádiz: Antonio Manino.—Homicidio.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, señor Duque.

4 de Marzo.—Cádiz: Cohecho.—Juan Cuervo.—Abogado, Sr. Alcaín.—Procurador, Sr. Duque.

5 de Marzo.—Cádiz: Robo.—José Raga y otros.—Abogado, Sr. Rubio.—Procurador, Sr. Duque.

6 de Marzo.—Cádiz: Imprenta.—José Lorenzo Rodríguez.—Abogado, Sr. Caballero Infantes.—Procurador, Sr. Duque.

7 de Marzo.—Cádiz: Imprenta.—José Lorenzo Rodríguez.—Abogado, Sr. Somavia.—Procurador, Sr. Chicano.

Día 9 de Marzo.—Cádiz: Asesinato frustrado.—Cristóbal Rivas.—Abogado, Sr. Viesca.—Procurador, Sr. Ayala.

Día 12.—Cádiz: Robo.—Juan Palacios y otros.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Chicano.

Día 13.—Cádiz: Robo.—Catalina Uceda Mena.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Inchaustegui.

Día 15.—San Fernando: Homicidio.—Juan Gutierrez Rios.—Abogados, señores Calderón y Mena.—Procuradores, señores Andrade y Yanguas.

Día 18.—San Fernando: Homicidio frustrado.—Juan Manuel de la Torre.—Abogado, Sr. Mena.—Procurador, señor Yanguas.

Día 20.—San Fernando: Violación.—José Ruiz Heredia.—Abogado, Sr. Viesca.—Procurador, Sr. Gonzalez.

Sala segunda

Día 11 de Marzo.—Juzgado de Jerez: Homicidio frustrado.—José Martínez Vega.—Abogados, Sres. Ortiz Mérida y Milla.—Procuradores, Sres. Brouzon y Yanguas.

Día 13.—Jerez: Robo.—Antonio Galdago Lozano y otros.—Abogado, señor Portela.—Procurador, Sr. Lugar.

Día 14.—Jerez: Robo.—Manuel Ruiz Gonzalez y otros.—Abogados, señores Ortiz Mérida, Nicolau, Clotet y Alonso.—Procuradores, Sres. Escassi, Duque, Melendez y Aguinaga.

Día 16.—Jerez: Robo.—Genaro García Pilares.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Aguinaga.

Día 18.—Jerez: Homicidio.—Clemente Pérez Llamas.—Abogado, Sr. Clotet.—Procurador, Sr. Escassi.

Día 20.—Jerez: Robo.—Juan Pérez Gamaza.—Abogado, Sr. Caballero Infantes.—Procurador, Sr. Chicano.

Día 22.—Jerez: Robo.—José García Jaime.—Abogado, Sr. Genovés.—Procurador, Sr. Ayala.

Día 23.—Jerez: Homicidio.—José Troncoso Sanchez.—Abogado, Sr. Cortina.—Procurador, Sr. Duque.

Día 26.—Jerez: Robo.—Juan Ruiz Moreno y Manuel Zarco Menacho.—Abogados, Sres. Camacho del Rivero y Peman.—Procuradores, Sres. Yanguas y Andrade.

Día 27.—Jerez: Aborto.—Enrique Jimenez Benitez.—Abogado, Sr. Viesca.—Procurador, Sr. Chicano.

Día 1.º de Abril.—Puerto de Santa María: Robo.—Juan Bernal Zafra.—Abogados, Sres. Alberti y Portela.—Procuradores, Sres. Inchaustegui y Escassi.

Día 2.—Puerto: Robo.—José Lago Benjamoda y otro.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Yanguas.

Día 3.—Puerto: Homicidio.—José Corredera Macías.—Abogados, Sres. Luqué y Nicolau.—Procuradores Sres. Brouzon y Andrade.

Sala tercera.

Día 22 de Marzo.—Juzgado de San

Roque: Homicidio.—Pedro Jimenez Galdeano.—Abogado, Sr. García de la Torre.—Procurador, Sr. Inchaustegui.

Día 26.—San Roque: Robo.—Juan Duran García.—Abogado, Sr. Enrile.—Procurador, Sr. Gonzalez.

Día 27.—San Roque: Homicidio.—Jerónimo Ordoñez Perez.—Abogado, señor Viesca.—Procurador, Sr. Chicano.

Día 28.—San Roque: Violación.—Francisco Perez Cabrera.—Abogado, señor Portela.—Procurador, Sr. Aguinaga.

Día 29.—San Roque: Homicidio.—Joaquín Ruiz y otro.—Abogados, señores Batista y Viesca.—Procuradores, señores Duque y Ayala.

Día 2 de Abril.—Juzgado de Algeciras: Incendio.—José Fernandez Jimenez.—Abogado, Sr. Somavia.—Procurador, Sr. Lugar.

Día 4.—Juzgado de Sanlúcar.—Tentativa de robo.—Salvador García Vazquez.—Abogado, Sr. Luqué.—Procurador, Sr. Yanguas.

Día 6.—Robo: Sanlúcar.—Antonio Romero y otros.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Terán.

Día 8.—Sanlúcar: Tentativa de robo.—Abogado, Sr. Genovés.—Procurador, Sr. Andrade.

Día 16.—Juzgado de Grazalema: Robo.—Juan Jaen Leon y José M.ª Navarro.—Abogados Sres. Nicolau y Cortina.—Procuradores Sres. Duque y Escassi.

Día 17.—Grazalema: Robo.—Juan Redondo Lucio.—Abogado, Sr. Clotet.—Procurador, Sr. Escassi.

Día 20.—Grazalema: Robo.—Cristóbal San José Expósito.—Abogado, señor Portela.—Procurador, Sr. Lugar.

Día 22.—Grazalema: Robo.—Juan Redondo Lucio.—Abogado, Sr. Nicolau.—Procurador, Sr. Andrade.

Día 23.—Grazalema: Parricidio y asesinato.—Dolores Sibina y Baldomero Sánchez Parada.—Abogados señores Moreno Lopez y Viesca.—Procuradores Sres. Duque y Lugar.

El juicio señalado en el día de ayer en la Sala primera se suspendió por no haber comparecido el procesado.

Señalamiento para hoy.

Sala segunda.

Jerez.—Hurto.—José Guerra Oliva.—Abogado, Sr. Clotet.—Procurador, señor Aguinaga.

Ecos de Sociedad

Quando en la noche del 15 de Febrero del año que finaliza, si mal no recordamos, se estrenó en el teatro de Apolo de Madrid *La Verbena de la Paloma*; en medio del entusiasmo con que fué acogida no faltaron críticos que le auguraban una corta vida, asegurando al par que en provincias sería oída con indiferencia dado el sabor local de la obra.

El tiempo ha venido demostrando lo contrario.

No solamente figura la obra en los carteles de Teatros de la capital, sino que sigue teniendo gran aceptación en todas la provincias.

En esta ciudad tenemos prueba evidente de ello.

En los programas del Teatro Cómico aparece la 65.ª representación de la antedicha obra, después de haberse escuchado en otros teatros y después que los organillos por las calles y los aficionados en los salones nos han hecho apreciar en más de una ocasión, y a veces mas de lo que hubiéramos querido, la belleza de sus números musicales.

La 65.ª representación de *La Verbena de la Paloma* tendrá lugar repetimos, esta noche en el Teatro Cómico y no dudamos llegue a la 100.ª, pues el público sigue llenando el antedicho coliseo y aplaude la obra con el mismo entusiasmo que la noche del estreno.

Pocas obras habrán figurado tanto tiempo en los carteles de esta ciudad.

Su música se ha hecho popular y su letra figurará siempre como una de las mejores retratos de las costumbres madrileñas, arrancado a la realidad por la correcta pluma del notable sainetero Ricardo de la Vega.

Veremos si alcanza el igual éxito la obra del mismo autor, con música también de Breton, titulada *Al fin se casa la Nieves ó vámonos a la Venta del Grajo*.

El título hace esperar sea la obra del mismo género y corte que *La Verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.

Esta noche se estrenará en la tercera sección del mencionado Teatro Cómico,

la pieza titulada *Figaro* en que tanto se distingue el Sr. Carreras.

Se encuentra más aliviado del ataque de *grippe* el Sr. D. Juan Aramburu.

Numerosa concurrencia asistió a el acto de conducir al Cementerio Católico de Sanlúcar de Barrameda, el cadáver de la virtuosa Srta. D.^a Ramona Leonard y Traperó.

Damos el pésame a su familia, en la cual figuran algunas familias conocidas de esta localidad.

Esta noche probablemente explanará su anunciada conferencia en el Ateneo el Ingeniero Sr. Abbés.

El trabajo ha de versar sobre los aparatos de aviación, de uno de los cuales es autor el disertante.

El Lunes probablemente expondrá su conferencia el Sr. Lopez Saccone.

Se encuentra levemente indispueta la Excm. Sra. D.^a Micaela Aramburu de Moreno de Mora.

Deseamos su completo restablecimiento.

INCÓGNITO.

GACETILLAS

Juego en Jerez—

Nos extraña que ningún periódico jerezano se haya ocupado en contestar el artículo violento que publicó *El Mediodía*, sobre el juego cuando ha producido movimiento entre las autoridades.

Es necesario esclarecer algún punto bien oscuro. ¿Qué dice el Jerez?

El Antropófago.—

Se ha acordado por la Alcaldía mandar que deje de ponerse en exhibición, el antropófago que con motivo de estas fiestas se halla al público, en los Callejones, por resultar un espectáculo repugnante.

Eerido—

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, un guarda consumos que fué herido en la cabeza en reyerta con un vendedor de pescado.

Ocurriencias locales—

Por la Guardia Municipal fueron detenidos ayer tres individuos por embriaguez y escándalo.

Nota Municipal—

Se interesa por la Alcaldía se presente en el Ayuntamiento Rafael Hidalgo, cuyo domicilio se ignora.

Expuesto—

Ayer se retiró de la orden del día de la sesión, uno sobre las reformas en la pescadería que estaba pendiente de la sesión anterior.

Lo felicitamos—

Ha sido nombrado ayudante numerario de la cátedra de dibujo figuras de la Escuela de Belas Artes de Cadiz D. Manuel Fernandez Copello.

Otro expuesto retirado—

Ayer se retiró un expuesto de varios concejales manifestando el sentimiento por haber sido separados de los cargos de Tenientes de Alcalde, los Sres. Estrán y Conde.

Vacuna—

El Alcalde de Los Barrios, pide por telégrafo varios tubos de linfa vacuna.

Alarma—

Ayer corrieron las voces de un fuego en el Campo de Sur núm. 11. Fué más el susto que el suceso.

Regreso—

Lo ha efectuado de Algodonales el oficial de telégrafo D. Juan Cambrero, que pasó a aquella población en comisión de servicio.

Cesantia y nombramiento—

Ha sido declarado cesante el guarda del Martillo de la Aduana de esta provincia, don Desiderio Pascual, y nombrado interinamente para el desempeño de este cargo D. Antonio Gil.

Detenido—

Por la Guardia civil de El Bosque ha sido detenido un individuo por cortar varios árboles en propiedad ajena.

Capturados—

Por el puesto de la Guardia civil de Jimena, fueron capturados tres mujeres y un sujeto reclamado por el Juzgado de aquel partido judicial.

Enfermo—

Se halla ligeramente enfermo del auxiliar de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Feliciano Díez y Díez.

Los cocheros de Extramuros—

Ayer se presentaron al Sr. Alcalde una comisión de cocheros de las Manolas, que hacen el camino desde la plaza de Isabel II a Extramuros, pidiendo que se gestionase

con la Guardia civil para que esta no las haga tener encendidas las farolas de sus carruajes de ante la parada que hacen en las plazas de San José y Adriano, en Extramuros.

El Sr. Castro les dió palabra de hacer la gestión que se le reclamaba.

Hospital civil—

Ayer fueron operados por nuestro ilustre amigo el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro cinco enfermos, de los cuales dos fueron de cataratas por su procedimiento especial, dos de ectropion también por sistema propio y uno de entropion.

Fué auxiliado por los señores del Toro (Don José) y Gutierrez (Don Guillermo.)

Ateneo de Cadiz—

Hoy juéves a las ocho y media de la noche tendrá lugar la conferencia del Sr. Don Emilio Abés, sobre el tema *Aparato de Aviación. Aerotato sistema Abés.*

Lo que comunico a los Sres. Socios y al público en general por si gustan asistir.

El Secretario, *Clemente Garcia de Castro.*

Pésame—

Ha fallecido en Algodonales la respetable Sra. D.^a Francisca de P. Chulian, madre de la distinguida Srta. Directora de la Academia pública de aquella Villa.

Enviamos nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Queja—

La dan los vecinos de la calle Cereria, porque los dejan sin alumbrado a las doce de la noche, y preguntan ¿se prepara algo al uso de la calle del Molino?

Círculo de la Merced—

El domingo 30 se rennan los socios de este círculo a las ocho de la noche lo que avisamos rogándoles la asistencia.

TELEGRAMAS

Madrid 26 a las 8 n.

Desmentido

Es completamente falso que Martinez Campos esté disgustado de la marcha política del actual gabinete.

Combinación de gobernadores

Es probable que la anunciada combinación de gobernadores se modifique, a consecuencia de quedar fuera algunos pertenecientes a la fracción de Moret y este haber pedido a Sagasta que no perjudicase a sus amigos.

Conferencia

Romero conferenció con Abarzuza sobre asuntos de Ultramar.

En el primer tren marchó Romero a Antequera y no volverá hasta el 20.

Consejo

Con motivo del banquete que esta noche da S. M. al Embajador de Rusia, se ha aplazado el anunciado consejo hasta mañana y los ministros darán cuenta en él de los presupuestos de sus departamentos.

Escándalos en Francia

Continúa los escándalos en la Cámara francesa, habiendo motivado el último incidente un lance entre Barthón, ministro, y el diputado socialista Taures y por consecuencia de haber este sido expulsado de la Cámara, sus amigos protestaron promoviendo nuevos incidentes.

Capitan General

Mañana marcha Montojo para San Fernando para hacerse cargo de la Capitanía general del Departamento.

Comision

La Comision de Maestros visitó a Puigcerver y Canalejas, solicitando que el Gobierno se encargase del pago de sus haberes.

Ambos ministros ofrecieronles estudiar el asunto tomándose en ello el mayor interés.

No es cierto

No es cierto que Canalejas haya celebrado conferencia con Urquijosni que tratara sobre el empréstito anunciado

Conferencia

El Arzobispo de Valencia conferenció con Canalejas acerca del impuesto de consumos a los párrocos solicitando sea equitativos.

Mejorando

Está muy mejorado y fuera de peligro el ilustre ex-marino D. Isaac Peral.

Banquete

El banquete celebrado en honor del Embajador de Rusia en Palacio ha resultado brillante asistiendo las infantas representación del Cuerpo diplomático y el Gobierno.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—San Juan, apóstol y evangelista.

JUBILEO.—En la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen; la Cofradía del mismo Título.

SANTO DE MAÑANA.—Los Santos Inocentes mrs.

JUBILEO.—En la Iglesia de S. Francisco, por Dotación.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. Comand. de Pavia, D. Ildefonso Cortés.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Pavia.

Vigilancia, 1.^a y 2.^a zona Alava, 3.^a y 4.^a Pavia.

Parada, Alava.

De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.

Existencia de presos en la Cárcel, 241.

Id. en la Prevención civil 19.

Existencia de reses en la dehesa de Alameda 00

Reses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . . . 22 con 2972 kilos

Lanares . . . 0 con 14 "

De oerd . . . 15 con 1.507 "

Jornales devengados por 30 hombres, 76 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 46 hombres, 120'60 pesetas

Madrona: 00 hombres, 00'00.

Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.

Jardin: 39 hombres, 87'60.

de los empleados y sirvientes: 13'49. Cadáveres sepultados 11. Cádiz 26 de Diciembre de 1894.—El Alca. de.

Sección Marítima

Mareas de hoy.

Primera alta a las 2 12 de la mañr
Primera baja a las 8 29 de la mañ.
Segunda alta a las 02 31 de la tarde
Segunda baja a las 08 48 de la noche.

Afecciones astronómicas.

Salte el SOL a las 7 y 11 de la mañ.
Se pone a las 4 y 52 de la tarde.
Sale la LUNA a las 8 y 6 de la mañ
Se pone a las 4 y 42 de la tarde.

Buques a la carga

LINEA DE VAPORES SERRA
Y C.^a DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El acreditado vapor español de primera marcha FRANCISCA su capitán D. J. Arribi. Saldrá de este puerto el 31 de Diciembre.

Servicio directo de Puerto Rico

Para San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Arecibo, Aguadilla, Arroyo y Humacas.

El vapor español

IDA

saldrá de este puerto con destino para los expresados el 31 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA.

El nuevo y de excelente marcha vapor español

RESERVIDES

saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio pa-

ra dichas islas, el juéves 3 de Enero a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 30 por 100.

Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

LINEA REGULAR DE VAPORES

Noruegos entre Noruega, España e Italia y vice-versa.

Subvencionada por el Gobierno de Noruega y con privilegio de linea postal

El vapor noruego

SULITJELMA

saldrá de este puerto directamente para Noruega sobre el 27 del corriente

mes de Diciembre, admitiendo carga para todos los puertos de la costa de Noruega.

Consignatarios, Ahumada 7, C. Sengdal, sociedad en comandita.

LINEA REGULAR DE VAPORES

noruegos entre Noruega, España e Italia y vice-versa.

Subvencionada por el Gobierno de Noruega y con privilegio de linea postal

El vapor noruego

SEATON

saldrá de este puerto en los primeros días del próximo mes de Enero, admitiendo carga para todos los puertos de la costa de Noruega.

Consignatarios, Ahumada 7, C. Sengdal, sociedad en comandita.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SE-

villana de navegación a vapor, antes de Sagovia. Cuadra y Compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.

El vapor español

LA GERALDA

saldrá el viernes 28 de Diciembre, a las siete de la mañana

Linea de Sevilla a Bilbao

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Riveado, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español

SHOGVIA

saldrá el viernes 28 de Diciembre, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Sres. D. Horacio Alcon y Compañía.

Vapor San Antonio.

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.

De Puerto Real a Cádiz, 7'30 de la mañana directo.

Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Transatlántica.

De Cádiz a Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca a Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real a Cádiz, 11.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real a Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca a Cádiz, 3.—Cádiz, a Puerto Real, 4.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 48 céntimos.—Marineros del servicio, 38 id.

Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará 48 céntimos de peseta.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

Sres. D. A. Millán e hijo.

Vapores entre Cadiz

Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 27

11 30 de la mañ. 10 30 de la mañ

3 00 de la tard. 2 00 de la tard.

0 00 de la id. 4 00 de la id.

Día 29

11 00 de la mañ. 12 00 de la mañ

1 00 de la tard. 2 00 de la tard

3 00 de la id. 4 00 de la id.

PRECIOS.—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 0'70.

Para más informes, Nueva 2, duplicado.

SERVICIO DE CORREOS.

Cuadro de horas de servicio en

la Administración de Correos de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De ocho a once de la mañana y de dos a tres de la tarde.

Imposición, certificados y valores.—De once de la mañana a dos de la tarde y de cinco y media de la misma a ocho de la noche.

Apartado por la noche.—Hora y media despues de llegado el correo general.

Recepcion de la correspondencia en la sala de direccion

Prensa, muestras e impresos.—De ocho de la mañana a once de la noche.

Prensa sola.—De cuatro a cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.

Para toda reclamacion dirigirse por escrito, 6 de palabra al señor Administrador principal, en las horas señaladas para asuntos de Secretaría.

Lista y apartado.—De ocho a doce y de dos a cuatro.

En casos urgentes todas las horas son hábiles.

ALMACENES.—Se arriendan dos muy espaciosos en el barrio de San Carlos. Darán razón, Ahumada 7.

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela, dirigida por el primer actor don Ventura de la Vega. Funcion para hoy.

A las 7 y 1/2: S. Ion Eslava.

A las 8 y 1/2: Cádiz.

A las 9 y 1/2: Acto 2.^o de la misma.

A las 10 y 1/2: La Czarina.

Entrada principal, 0'35.—Al segundo y tercer piso, 0'15.—Al 4.^o, 0'10.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lirica.—Funciones para hoy.

A las 7 y 3/4: La verbena de la paloma.

A las 8 y 1/2: El casero nuevo.

A las 9 y 1/2: Figaro (estreno).

A las 10 y 1/2: Academia de hipnotismo.

Entrada de galería, 15 céntimos.

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infatigable para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRON-

QUITIS, RESERFIADO, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraindicados y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor HOLLOWAY E. NEW OX FORDSTREED, an. 6538, OX FORD STREET, LONDON y se venden a ls. 1 1/2, 2 1/2, 3 1/2, 4s. 6d., 11s., 22s. y 3ss, el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección 533 Oxford Street, London, son falsificaciones.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las ar-

tes y la industria, por Julián Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Román, ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras interesadas en el texto.

La Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrada.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

TIPOGRAFIA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS

ARGANTONIO 5 y 7 Y MANZANA 6

UNICO DEPOSITO EN LA PROVINCIA de modelacion impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrecen.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865 — Teléfono, núm. 52.

Se ha recibido todo el surtido de géneros propios para la estación presente. — Trajes hechos á medida desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

Exposición Especial del Surtido de Invierno

en todos los tejidos de gran novedad para trajes de Señoras y Caballeros.—Confecciones.—Pasamanería.—Plumas.—Peletería.—Cintas.—Paraguas.—En-tout-cas.—Alfombras en clase y dibujos exclusivos.—Cortinajes en todos los estilos modernos.—Tapicerías.—Artículos de Japón y muebles de capricho.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

TIPOGRAFIA GADITANA

En este establecimiento existe un gran surtido de modelación impresas para Ayuntamientos. También se hacen trabajos de todas clases tanto de lujo como corriente

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YOR Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Maseña, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—**LÍNEA DE MARRUECOS.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor J. DEL PIELAGO sale de Cádiz los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamientos muy cómodos y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Sres. Comerciantes, Agricultores é Industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este mismo objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los señores Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: ILDEFONSO IÑIGO

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE CARAMELLOS, BOMBONES, GRAJEAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten.

Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: ILDEFONSO IÑIGO.—Telegramas. IÑIGO.

CADIZ

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA y CADIZ.

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por ríos, canales y ferrocarril y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, D. HENRY MAC-PHERSON, calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

ESTABLECIDA

EN 1782.

PHOENIX FIRE OFFICE

Compañía de Seguros contra Incendios

DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:

Lombard Street, 4, Charing Cross, LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que deseen efectuar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millón de libras esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad.

Hasta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundación la respetable suma de 18 millones de libras esterlinas y las primas pagadas ascienden á la cantidad de £ 900.000.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA.

AUSENTE EN LA PROVINCIA.

FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catóce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. Frasco, 14 rs Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid: G. Ortega, Leon, 13, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Cádiz, en la farmacia de Matute hermanos.